



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 118 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 2

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

de8b20d2-ef79-43df-b6c5-9369d4f3dce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 118 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 2

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

de8b20d2-ef79-43df-b6c5-9369d4f3dce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 118 De Martes, 24 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220150001000	Ejecutivo Singular	Unify Limitada	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	23/08/2021	Auto Decreta - Decretar El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Asunto Y En Consecuencia Su Terminación, Levantar Las Medidas Cautelares, Previamente Decretadas Dentro Del Presente Asunto, Por Secretaría Expidanse Los Correspondientes Oficios, Sin Imposición De Costas Y Perjuicios, Aceptar La Renuncia De La Apoderada De La Parte Demandada, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Archívese El Expediente Previas Las Anotaciones Correspondientes.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

de8b20d2-ef79-43df-b6c5-9369d4f3dce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 118 De Martes, 24 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220210007700	Procesos Verbales	Jaime Jose Gomez Urbina	Y Otras Y Personas Indeterminadas, Kelvin Melendez	23/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda Por Carencia De Requisitos Formales.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

de8b20d2-ef79-43df-b6c5-9369d4f3dce1